

EDICTO

Nº Edicto: 14909

Carátula: VARGAS MIGUEL ANGEL S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-03256-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

Andrea de la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do. Piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante el Sr. VARGAS MIGUEL ANGEL, DNI. 11.929.615, en los autos "VARGAS MIGUEL ANGEL S/ SUCESION INTESTADA" (Expte. N°: RO-03256-C-2023). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 28 de diciembre de 2023. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2023-002807